



Rogelio Parra Silva.

Licenciado en Derecho, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, con Diplomado en Derecho Agrario, por la Universidad Anáhuac.

Abogado postulante con más de 38 años de ejercicio en las materias: civil, familiar, penal, administrativo, agrario, amparo y servidor público.

Docente en la facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Americana de Acapulco, en la materia de derecho mercantil.

En la administración pública federal: Subprocurador Agrario Nacional de la Procuraduría Agraria, Jefe de Servicios Jurídicos y encargado de la Delegación Estatal del IMSS en Guerrero.

En el Gobierno del Estado: Coordinador y Defensor de Oficio en diversos distritos judiciales del Estado.

En el Tribunal Electoral del Estado: Secretario Instructor.

Actualmente, Subsecretario de Gobierno para Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno.

Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, desde junio de 2018, en la que se ha emitido resoluciones de confidencialidad, de inexistencia de información y de incompetencia, así como recursos de revisión, contestaciones de denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia.